



Banco Caribe

15 de marzo de 2019

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores
Ciudad.

Distinguido señor:

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 numeral 3, literal b) de la Norma para los Participantes del Mercado que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, tenemos bien a informales como hecho relevante que **Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.**, ha emitido los Estados Financieros Auditados correspondientes al cierre del 31 de diciembre de 2018.

Sin otro particular al que referimos por el momento y agradeciendo su atención, se despide de usted,

Muy atentamente,


Dennis Simó Álvarez
Presidente Ejecutivo

